

MADRID (I)

A modo de resumen

Han terminado las tareas del Congreso Nacional de Acción Católica en el que se trabajó mucho y bien. Se ha trabajado mucho. La labor ha sido incansable. A las siete y media de la mañana en la Catedral. De diez a doce, de tres a cinco y media y de siete y media en adelante, según la duración del acto, en la Casa de Acción Católica, sin contar con las sesiones solemnes de apertura y clausura. No se ha perdido un minuto. Se han multiplicado los reverendos Obispos y desplegado actividades sobrehumanas el señor Cardenal Segura. No se ha dado punto de reposo al Presidente de la Junta Central de Acción Católica, conde de Rodríguez Sampedro y con él y las personas que cooperan a su obra y están bajo su dirección y siguen sus aspiraciones. Y de igual manera no ha dejado un instante de trabajar en el cumplimiento de su complejo y difícil cometido el Secretariado, a la cabeza del cual, figura, como sabemos, el canónigo señor Montero.

Además de trabajarse mucho, se ha trabajado bien. Las meditaciones, discursos, alocuciones etc. etc., del señor Cardenal constituyen siempre admirable de la que no dejará de germinar un solo grano, pues no puede haber almas y corazones que resistan una palabra que sobre tener la gran fuerza de los hechos, es cual dardo de ardientísima caridad. Los discursos en las sesiones solemnes, el del conde de Rodríguez Sampedro, el del señor Obispo de Madrid Alcalá, el del señor González Echavarrí, el del Presidente de la Diputación de Vizcaya, el del tribuno Esteban Bilbao y el del don Marcial Solana han sido insuperables, ya se les mire desde el punto de vista doctrinal, que es el más importante, ya se les considere como piezas oratorias. En ambos aspectos tuvieron alto valor. Ganaron las almas y los corazones. Convencieron y deleitaron. Triunfaron la idea y el sentimiento, la lógica y el arte.

En las sesiones de estudio, trataron por los Prelados de Zamora, Ciudad Rodrigo, Segovia, Calahorra, Tortosa y Tarragona, magistralmente, temas trascendentales e interesantísimos de la Acción Católica. Y no aciertan a expresar mi admiración y mi complacencia por sus trabajos sino diciendo que, como católico, me siento orgulloso de tales maestros y que con tan autorizados guías, la Acción Católica adquirirá los más amplios, más eficaces y más efectivos desenvolvimientos en orden al fin de la misma que es la dilatación del Reino de Cristo.

En las sesiones prácticas he comprobado una vez más, que en nuestro campo, sin negar que hayan existido o puedan existir pseudo apóstoles contamos con un gran número de apóstoles verdaderos, varones de oración y de sacrificio; y con copia de hombres de talento y buena voluntad que han figurado poco, o no han querido figurar nada; y aque los buenos apóstoles y estos hombres han llevado a las sesiones prácticas su sabiduría, su experiencia, su generosidad y su amor.

Queremos dedicar en este resumen unas breves líneas a los actos de propaganda que organizaron las Juventudes, los Padres de familia y la Acción Católica de la Mujer, los cuales constituyeron notas grandemente consoladoras, de entusiasmo, de decisión y de firmeza para cumplir el deber y manifestación no sólo de disciplina, que puede ser obsequio externo, a veces forzado, sino de obediencia que es obsequio interno, consciente y libre. La Juventud estará en su puesto de vanguardia. Los padres de familia velarán sin descanso por la educación e instrucción de sus hijos y para que no prospere jamás intento alguno que socave los fundamentos religiosos de la familia. Y la mujer continuará siendo hoy perseverante impulsora y conservadora del Catolicismo en el hogar.

Asimismo he de tributar el más fervoroso aplauso a los señores Marín, Truébano y Polo Benito por las concienzudas memorias de los mismos leídas respectivamente en las sesiones

F. Guijo Dentista

solennes de los días 11, 15 y 16, todas las cuales contienen datos estadísticos valiosos y juicios muy serenos de los que granjeará provecho la Acción Católica; aplauso que hago extensivo a la Sección Cantorum de Santa Cecilia de Bilbao por su gran triunfo religioso-artístico.

De la sesión de clausura y por lo que se refiere a la llamada alocución a los Congresistas del Señor Nuncio Apostólico, he de decir, que el egregio representante de Su Santidad Pío XI, no solo habla en español sino que piensa en él y siente como los católicos españoles. Todo le acompaña a Monseñor Tedeschini: sus excepcionales dotes intelectuales, sus acrisoladas cualidades morales y hasta sus dotes físicas que tan singular prestancia dan a su figura próspera. Pues si todo esto ha querido Dios juntarlo en la persona ilustre del Sr. Nuncio, ¿quién extrañará que fuyan de sus labios, porque antes ha brotado de su corazón generoso y de su alma nobilísima, conceptos, expresiones, sentimientos exteriorizados como podría hacerlo el español más católico, más culto y más amante de su patria? La alocución de Monseñor Tedeschini fue un himno cantado a todo lo que enaltece nuestra historia y amamos los españoles.

Después del discurso final el Emmo. Cardenal Segura ratificó lo que escribió hace días y en lo que han coincidido oradores y escritores: tenemos General, es decir, que debemos a Dios el beneficio inmenso de haber puesto al frente de las fuerzas católicas, a quien posee los dones de la sabiduría y de consejo, la discreción y el acierto para elegir cooperadores y auxiliares y lo que vale muchísimo más, a quien tiene la visible asistencia de Nuestro Señor. Dirigidos por él ¿quién puede dudar de la victoria?

Recordado por quien tiene tan alta autoridad el ayer y el hoy de la Acción Católica española y dibujado con palabras de vidente su porvenir, los católicos todos, sin distinción de sexos, clases y aficiones políticas, dando de lado a las añadidas, o supeditándose a la principal que es la restauración de todo en Cristo, nos ponemos incondicionalmente a las órdenes del Jefe Pontificio de la Acción Católica y de nuestros Diocesanos, para que dispongan de nosotros y utilicen nuestras actividades como nos mandan y ocupando el puesto que nos señalen, olvidados de nuestras conveniencias y sobreponiéndonos a nuestras flaquezas, sin otra preocupación que el servicio de Dios y de la Patria.

«Señor, venga a nos pronto El tu Reino, por mediación de la Santísima Virgen», como pedía en su hermosísima plática en el Cerro de los Angeles, ante los dos mil peregrinos, el Cardenal Segura.

Este ha sido el último acto del Congreso Nacional de Acción Católica que ha de ser fecundo en bienes para la Religión y para España.

MIGUEL PEÑALON.

La Patrona de la Música

Mañana, fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se celebrará una misa solemne en la parroquia de San Francisco.

Una numerosa capilla vocal e instrumental interpretará la misa de Ribera Miró.

A dicho acto religioso hemos sido invitados por el director del Conservatorio, don Rafael Serrano Palma, que nos ha invitado también al ejercicio escolar que se celebrará en dicho centro docente con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. Memoria leída por el señor Director. Distribución de premios.

EJERCICIO ESCOLAR

a) Chabrier.—«España». Piano a ocho manos. Alumnos: Carmen Tepla Ruano, 4.º año; Elisa Jiménez Roldán, 5.º; José González Fragero, 8.º; Eduardo Ariza Bajosa, 5.º Profesores señores Monserrat y señor López de Rozas.

b) Duk'ker.—Reverie para violín y piano. Alumnos: Pilar Casado, 2.º año; Carmen Bellengero, séptimo. Profesores, señora Garriga y señor Pablos.

c) Moller.—Alama, Elisa Jiménez Roldán, quinto año. Profesora, señora Monserrat.

d) Palatin.—«Adios al Alcázar», para violín y piano. Alumnos: Rafael Ariza, quinto año; Eduardo Ariza, id. Profesores: señores Villoslada y López de Rozas.

e) Saint Sáenz.—«Le Rhuet Domphale». A dos manos y cuatro pianos. Alumnas: Apolonia Patz, sexto año; Concepción Gama, séptimo. Profesores, señora Monserrat y Sr. López de Rozas.

Segunda parte.—a) Beethoven.—Primer tiempo del Gran Septimino op. 2.º Piano a cuatro manos. Alumnas: Concepción Gama, sexto año, Ana Porras Galán, quinto. Profesora, señora Garriga.

b) H. Backer.—Minteto para violín y piano. Alumnas: Concepción Tienda, 4.º año; Josefina Tienda, id. Profesores, señora Muela y Sr. Pablos.

c) Chopin.—Polonesa en la b. Alumno, José González Fragero, 3.º año. Profesor, señor López de Rozas.

d) Toselli.—Serenata para canto y piano. Alumnas: Salvadora González, segundo año; Herminia Povedano, séptimo. Profesores, señor Director y señor Serrano.

e) Rachmaninoff.—Preludio en menor.

Falla.—Danza de la Molinera, del «Sombrero de tres picos». Alumnas, Herminia Povedano, quinto año. Profesor, señor Serrano.

f) Monasterio.—Estudio artístico núm. 1. para dos violines. Alumnos: José Báez, cuarto año; Rafael Báez, id.; José González Fragero, octavo. Profesores, señores Villoslada y López de Rozas.

En el Colegio de Santa Victoria

Continuamos la publicación de la lista de las alumnas premladas:

Premio de honor Sras. Julia Navarro Jiménez, diploma de sobresaliente. Clases especiales. Premio de honor. Francisca Serrano Coca, diploma de sobresaliente. Clases especiales. Premio de honor.

Premios a las alumnas de 1.º y 2.º grado externas. Premios de 1.º y 2.º clase. Sras. Adellina Mancebo Carrasco, Julia Ramirez Naranjo, Purificación Cuadro Menéndez, Lourdes Muñoz Benito, Rosa de la Torre Bahamonde, Ascensión Jurado Diaz, Carmen Guerra Mirás, Aurora Guerra Mejías, Carmen de la Hoz Ardebur, Magdalena Terradas Vidal y Cándida Guerrero García.

Señoritas Joaquina Ortiz y de León, Felicitación Guerrero García, Flora Rodríguez García, Josefina Ortiz García, Clementina Bermudo Blanco, Concepción Salinas Martínez, Pilar Cibrán Martínez, María Romero Haredía, Raquel Aguilera Marín, María de los Dolores López Cadenas.

Segundo grado.—Señoritas María del Pilar Pérez del Moral, Rosario Pazo León. Clases especiales. Premio de 3.º clase. Carmen Carrero Carrasco. Clases especiales. Premio de 2.º clase. María Segredo Insúa, María Lorenzo Carrato, Carmen Ortiz Mollnello, Dolores Porti de Diego, Catalina Aguilera Marín, Clases especiales. Premio de 3.º clase.

Concepción Luna Luanco. Clases especiales. Premio de 3.º clase. Consuelo Castejón Cruz. Clases especiales. Premio de 2.º clase. Matilde Corcón Roldán, Dolores Ortiz Mollnello, Ana Villoslada Barbudo, Margarita Luna Luanco. Clases especiales. Premio de 3.º clase. María Cabrera Hoces, Carmen Bizarro Nieto, Amalia López Valenzuela, Carmen Mancebo Carrasco, Felisa Otero Moreno, Carmen Ruiz Medina, María Cizana Pavón.

Hacienda

Se concede a doña Amparo Vaca Argüita, madre del soldado José Vaca, de Peñarroya, la pensión de 328 50 pesetas y a doña Carmen Contreras Valenzuela, viuda del sargento de la guardia civil D. Antonio Romero Lucena, de Rute, 1000 pesetas. Ambas a cobrar en esta Tesorería.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 22 Santa Cecilia, virgen.

La misa y oficio son de la Santa, con rito doble y co' or encarnado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro, mañana por los Sras. hijos de don Cristóbal Piquero.

En el templo de las Religiosas Encarnadas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre: Que se difunda lo más posible entre los fieles la práctica devota de la Comunión diaria.

Intención misional: Que los miles, y miles de negros que habitan en las dos Américas hallen allí el tesoro de la verdadera fe.

Resolución Apostólica: Comulgar diaria o frecuentemente cuando se pueda.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre:

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires. El Sr. Canónigo Magistral.

EL CARMEN (Puerto Nuevo) —Mes de las Almas, a las 7.30 misa y a las 8.00 oraciones santo Rosario, ejercicio de las Almas y solemne responso.

SAN PEDRO.—Día 18 y 19, a las 8.00 de la tarde solemne novena a los Santos Mártires, con manifestación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Raimundo Sáez O. P. de la residencia de Sevilla.

Costea los cultos del día 5.º don Mateo Aguilera López y señora.

SANTA MARINA. El día 22 a las nueve, otra fiesta.

Las costean varios devotos.

El día 24 a las diez, otra fiesta en la que predicará el párroco de Santa Marina.

Las tres últimas noches o sea el 23, 24 y 25, habrá sermón, que predicará el R. P. Lorente, de la residencia de San Pablo.

El 24, se gana indulgencia plenaria visitando dicha ermita.

(1) En una de mis crónicas anteriores y por error de pluma, nombré a «El Sol» siendo mi propósito señalar a otro periódico, que, efectivamente, ocultó a sus lectores que se había inaugurado un Congreso Nacional de Acción Católica.

HINOJOSA DEL DUQUE

DEFUNCION

En la madrugada del martes, ha dejado de existir la distinguida señora doña Paula Sánchez Barea, esposa de don Rafael Morán Ramírez.

Numeroso público acompañó al cadáver a su última morada; acto que tuvo lugar en la tarde del día 19.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Pozoblanco el Coadjutor de esta Parroquia de San Isidro, don Miguel Cerezo.

Por los numerosos amigos que conataba en esta ha sido muy sentida su marcha.

VIAJEROS

De Córdoba han regresado las distinguidas señoras Joaquina y Ana Larra Córdoba.

De Barcelona el alcalde, don Ernesto Aparicio Vígara y su distinguida esposa.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

En Montemayor ha sido detenida Pilar Galán Luque, por embriaguez y escándalo.

SIN CARNET

Han sido detenidos en Lucena Manuel Navas Campos y Manuel Ariza Aguilera, que conducían camionetas, careciendo de certificado de aptitud.

DISPARO

En Montor; en la finca de olivar «Albejo alto», trabajaba Fernando Gálvez, hortelano de 22 años. Al estar las faenas feó al caserío de su cuñado Andrés Lozano Madueño y cogió una escopeta para cezar un rató.

Al hacer un disparo le reventó el cañón, resultando con heridas en la mano izquierda calificadas de gravedad.

Fue trasladado al Hospital de Montor.

HURTO DE CABRAS

Ha sido detenido en Puelblonuevo Juan Rodríguez Quesada, autor del hurto de seis cabras en la finca «Don Bonete», de Hrojos, de don José Moreno Benavente.

SAPENA

es el que está vendiendo en su realización los zapatos y botas más baratos. Precios fuera de toda competencia. Demostremos con precios puestos en nuestros escaparates que vendemos más barato que en la fábrica.

CONDE DE CARDENAS, 26

Una locura

que ha cometido Juan Antonio, surtiendo su casa, de una exorbitante cantidad de pieles, lanas, guantes, y en botones y en toda clase de artículos para señores y modistos y en medias y calcetines y mil y mil artículos más.

Y todo a los precios que el público sabe que se usan en esta casa.

MARIA CRISTINA, 4

CASA DE JUAN ANTONIO

CASA POZO

Bebidas de todas clases. Especialidad en vinos de mesa embotellados. Cervezas de La Mezquita. Gaseosas de La Constancia. Vinagras de yema clarificadas. Desde media arroba o 12 x tallas, se sirven a domicilio. Despacho: Relej, 1. Teléfono 2858.

Peletería, Botones y Guantes

La casa más surtida, la que más novedades presenta y la que más barato vende.

CASA LEON

AMBROSIO DE MORALES, 2

(Frente a la Cuesta Luján)

Reyes Magos, Misterios, Portales de Bélen, Niños y niñas y demás artículos para nacimientos. Imágenes y Via-Crucis de las mejores marcas de Olot.

Encajes para Altar y Albas, hilos, cantillos, lentejuelas, galones, flecos y puntillas de oro y plata.

La Casa que trabaja estos artículos más barato y mejor surtido.

CONDE DE CARDENAS, 30

ANTONIO ZAFRA Y VELA

EPILEPTICO de Lloja

Combate todas las Afecciones nerviosas. En los casos más graves, está su mayor éxito.

SEDE: DALLAS GUZMÁN, 1. BARCELONA

VENDO: 1.º MARIN Plaza Cánovas

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

CORDOBA

SE ARRIENDA

Desde el día la casa núm. 1 de la calle Mundo. Es de nueva construcción. Para verla y tratar Ambrosio de Morales, 6, Redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA, de diez de la mañana a dos de la tarde.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 1038

Sala de billar en todos los establecimientos.

PAGINA AGRICOLA

En la Exposición de Barcelona

EL ACEITE ESPAÑOL

Al día siguiente de nuestra llegada a Barcelona recibimos por correo un abultado sobre que contenía: un periódico titulado «Diviértase», un plano de la Exposición, un folleto con portada a tres tintas sobre Barcelona y su Exposición y otro también a varias tintas más pequeño, acerca del aceite español.

Ojeamos el periódico, el plano y los folletos y apudamos «in mente» la inteligencia y celo de estos propagandistas de aceite de oliva.

EL PERIÓDICO ACEITERO

«Diviértase» es una hoja diaria publicada por la oficina de propaganda genérica del aceite de oliva español en la Exposición Internacional de Barcelona.

Inserta en su portada las palabras de Cervantes llamando a Barcelona archivo de la corteza, un dibujo del monumento a Colón y otro del futuro templo de la Sagrada Familia.

A renglón seguido la cartelera con el anuncio de los espectáculos del día en 16 teatros, dos cinemas, teatros en varios hoteles, y deportes.

Luego el anuncio del Palacio Nacional, el del Hotel del Sol que se alza en la plaza de la Fuente en el Pueblo Español, el del Pabellón del Parolillo, el restaurant Colón de dicho Pueblo y un elogio para que los excursionistas visiten Montserrat y Santas Creus.

Una plana entera dedica al aceite.

Repite la cabeza del periódico: «Diviértase» y añade, pero ilustra, lo que interesa a Vd. saber antes de salir de España y en seis cuadros que rodean, un dibujo de la recolección de la aceituna se leen pensamientos como este: el aceite de oliva es el alimento de mayor valor nutritivo, el que desarrolla mayores calorías. Un gramo de aceite vale lo que 245 de carne seca y 332 de azúcar.

PLANO Y FO. LETOS

El folleto grande contiene diversos datos y fotografías de Barcelona. Sobre la bandera española que campea en la portada hay esta inscripción: «El aceite español es puro de oliva».

En el plano anetero dice: «Visite V. el pabellón del aceite de oliva de España», con un trazo rojo se marca en el plano el doble camino a seguir para llegar a dicho pabellón. En el reverso hay un artículo de entusiasta recomendación del aceite de oliva citándose autoridades médicas para comprobar el elogio.

Es posible que en nuestra página agrícola aparezca reproducido algún día este folleto.

El otro folleto contiene seis certiales a varias tintas elogiando gráficamente nuestro aceite. Inserta gráficos y varias estadísticas.

DESENCANTO

Habíamos pasado el día, mañana y tarde en el Palacio Nacional. Tenía-

mos saturación en la retina y en el alma de belleza, de arte, de grandeza espiritual.

Al anochecer quisimos conocer el pabellón del aceite y a él dirigimos nuestros pasos.

Al recorrerlo sufrimos un desencanto. No había una gota de aceite de Córdoba ni de Jaén. Solo Sevilla tenía una instalación, la de los Sres. Ibarra. No creamos que sea ese el camino para poner término a la crisis olivarera.

Menos mal que el pabellón según vimos es un pretexto. Lo interesante es la labor que allí realizan don Alberto Giralt Blanco, delegado del comité, que tiene a sus órdenes dos lindas señoritas y algunos empleados más.

El señor Giralt nos explicó la labor de propaganda. Diariamente recogen de los hoteles de primera y segunda categoría los nombres de las personas que han llegado a Barcelona, y al día siguiente estas personas reciben análogo envío a los recibidos por nosotros.

Se tiene en cuenta la nacionalidad del huésped y de este modo se le envía la propaganda a ser posible en su idioma natal.

El periódico, el plano y los folletos se editan con texto en español, o francés, o alemán, o inglés.

El señor Giralt nos dice que el periódico se publica en breve con cuatro hojas, doble de lo que hoy.

De las visitas al pabellón toma notas, adquiere datos, pide y nombra corresponsales en el extranjero, obtiene nombres de posibles comerciantes a los que se le envía material de propaganda. Trecientas cartas de esta clase salieron delante de nosotros para el correo.

Quedamos admirados del detalle que pudimos observar; del almacén en que hay quintales de esos folletos preparados; del espíritu que anima esa propaganda magníficamente orientada y acertada.

Felicitemos al delegado del pabellón y hubiéramos querido felicitar también a nuestros olivareros, a nuestros aceiteros que a esta Exposición Internacional debieron acudir por propio impulso, por conveniencia.

Y recordamos las exposiciones de aceite que nuestra Cámara de Comercio organiza todos los años, y las campañas hechas por el aceite y el río de oro de nuestras campañas análogas, y nos dolimos de no ver en el precioso pabellón los nombres de Jaén y Córdoba, los nombres de los pueblos de nuestra provincia.

DAO.

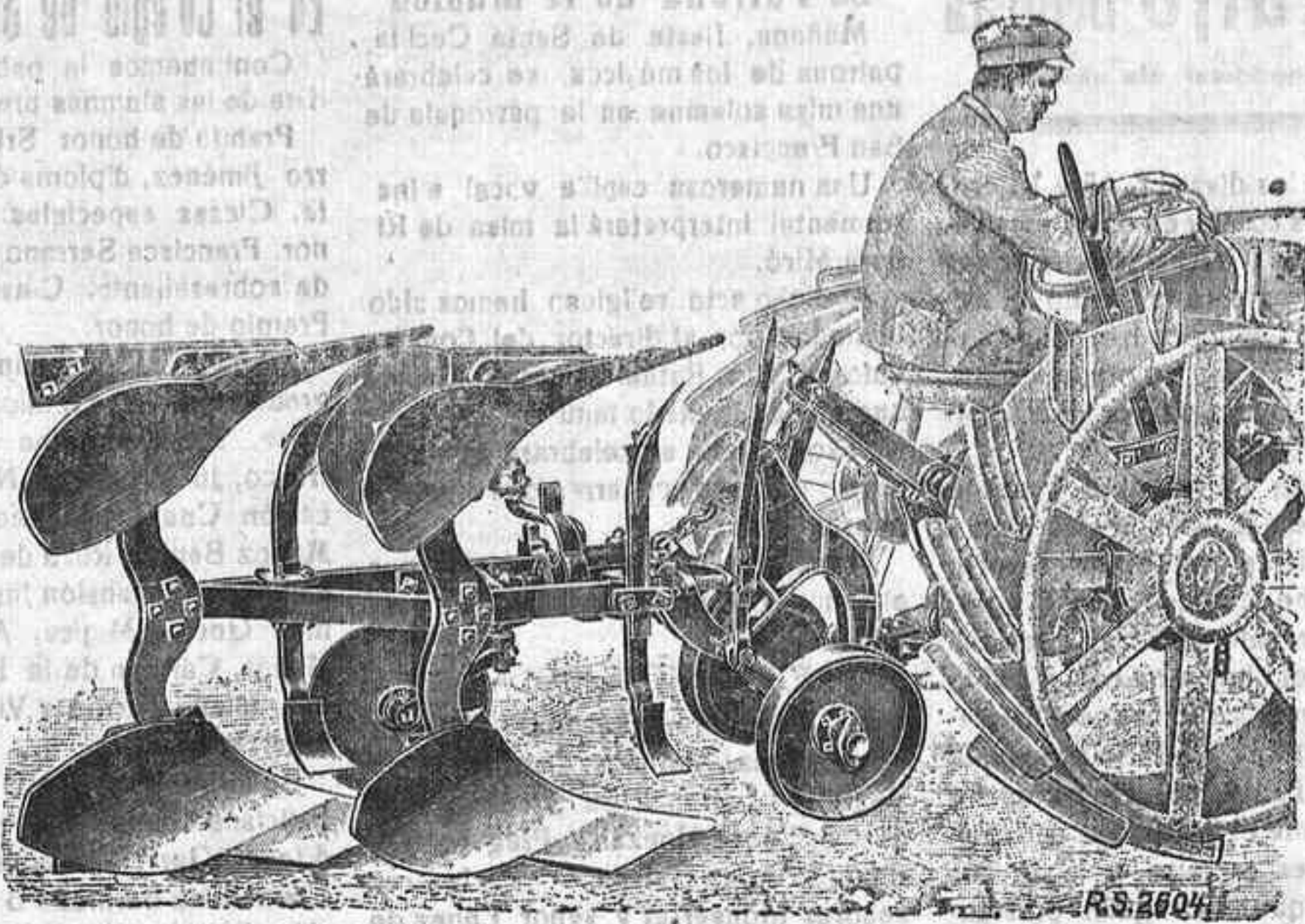
LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla—Café y Confitaría.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LABRADORES:

Las labores de alzado en verano, profundas y juntas, son las que producen cosechas abundantes.



Solo con tracción mecánica, se obtienen en verano labores perfectas de alzada y solo con arados giratorios se pueden labrar las tierras pendientes.

El HANOMAG-AVESOL, formado por el tractor Hanomag que quema gas-oil y por el bisurco Avesol que es giratorio, es el tren de arar especialmente adaptado a las peculiares necesidades de las tierras de nuestra región.

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES
Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

DE LA ASAMBLA DE OLIVAREROS

CONCLUSIONES APROBADAS POR LA ASAMBLA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE OLIVAREROS DE ESPAÑA, QUE SE ELEVA AL GOBIERNO DE SU MAJESTAD (CONCLUSIÓN)

1) Que se declare obligatorio el consumo de aceite de oliva o, en su caso, de orujo, para alumbrado, lubricantes, engrases, jabones, etc., a toda Compañía, entidad o particular de servicio público, establecido en España, incluso las Compañías Navieras, Marina de Guerra, etcétera.

2) Que se limite al mínimo la entrada de aceites de coco, soja y, en general, de todos los procedentes de semillas oleaginosas, elevando sus derechos arancelarios y los de éstas y prohibiendo su uso en la fabricación de jabones corrientes para lavar, o sea que se limite el consumo a usos medicinales y a la fabricación exclusiva de jabones de perfumería.

3) Dado que la calidad del jabón corriente está determinada por el ácido graso que contiene, es de imprescindible necesidad que los fabricantes troquen en las barras o trozos del jabón el porcentaje que contenga el ácido graso y también que garanticen en sus facturas, al vender a los mayoristas o detallistas, el porcentaje de este ácido que contenga el jabón, que no debe ser inferior a uno 60 por 100, ya que lo contrario constituye un verdadero engaño al público.

4) Que se apliquen para el transporte por ferrocarril de aceites de oliva las tarifas especiales 100 y 106, de que ya disfrutaban los vinos.

5) Que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se amplíe el máximo que hoy tiene fijado para la cuantía de los préstamos con garantía pignoralicia de aceite, hasta la cantidad de 50.000 pesetas, y el plazo de los mismos hasta un año, prorrogable por seis meses más.

6) Que se modifique la composición de la Comisión Mixta del Aceite, en forma que se equifique el número de la representación olivarera a la del Comercio Interior y de exportación unidos.

7) Que se intensifiquen los trabajos diplomáticos en favor del comercio de tratados de Comercio con los países iberoamericanos, procurando llegar al momento de recabar las mayores ventajas posibles para el

aceite de oliva español; política que deba hacerse extensiva a los demás tratados comerciales ya concertados, cuando sean objeto de remisión.

8) Que los Establecimientos oficiales agrícolas que se relacionen con la producción y extracción del aceite de oliva y las estaciones especiales de Ejeotecnia, estén dotados de cuantos elementos de personal y material sean necesarios para realizar una eficaz labor, y que de igual modo se conceda toda la importancia que merecen a las Cátedras ambulantes en lo que dice relación a la producción olivarera, siendo de desear que se aumente aquellos establecimientos y estos servicios en las regiones olivareras donde no existan.

La Asamblea Olivarera confía en que el Gobierno de Su Majestad, percatado de la gravedad e importancia de este problema y de los cuantiosos intereses nacionales a que afecta, accederá a llevar a la práctica las medidas propuestas, con lo que prestará un señalado servicio a una de las más importantes ramas de la riqueza del país, cual es la producción olivarera.

La riqueza olivarera

SOBRE EL MANOSEADO PROBLEMA DE LA EXPORTACION DE ACEITE

Se vienen desplegando estos días el máximo de actividades para contrarrestar toda disposición que pueda dictarse modificando el quieto y pacífico disfrute del privilegio de la exportación de aceite.

Entre los infinitos sistemas indirectos de defensa que se han puesto en juego, el último ha tenido eco entre algunos olivareros que se han llegado hasta nosotros a decirnos, que de buena tinta sabían que puede exportar todo el que quiera, y que la única dificultad consiste en que no se encuentra el precepto en la ley. Nosotros hemos oído muchas más cosas que esos productores; hemos escuchado hasta la manifestación de considerar un sistema lícito y correcto el de que venga un extranjero, se matricule, simule una oficina, abra unos libros y que después de cargar y llevarse el aceite, vuelva la espalda burlando a los agentes del fisco.

Todos sabemos que ese contrabando ha existido y que ya no puede practicarse por haberse practicado mucho el comercio a los esaltadores.

Antes solían venir y trastornar los precios elevándolos, y hasta elegían aceites finos y los pegaban más caros.

No sabemos si cuando nuestra «tienda» española de aceite tenga las puertas de par en par para todo el que quiera venir de fuera a comprarnos a las bodegas de los molinos, se exportará un kilo más o menos que ahora; lo que sí sabemos es lo que se paga en el mercado mundial por la arroba de aceite y también nos enteraremos de si la bondad del artículo se aprecia o es general el que no interesan las clases selectas, en cuyo caso sabrán a qué atenerse los que elaboran.

Y para contestar a aquellas personas que de buena fe nos requieren para que les demos nuestra opinión respecto a si tiene derecho o no el productor para exportar sin contribución, les recomendamos que lean la conclusión aprobada en la última Asamblea, pidiendo que se redacte el párrafo de la tabla de exenciones en la forma que dicha conclusión indica, porque no existe una sola palabra en la ley que conceda esa facultad al productor.

Y para más remachar el clavo de que está clara la negativa para productores y fabricantes tomamos el siguiente de la R. O. fecha 6 de Marzo de 1928 (Gaceta del 8 del mismo mes):

«Considerando, igualmente, que los repulidos ganaderos y labradores están autorizados como tales para la venta de sus frutos en estado natural, con algunas concesiones, como la del carbón de los moates, la elaboración de vinos y aceites y la venta de leche, manteca, quesos y lanas, «pero siempre en el punto de producción o remitiendo aquellos por cuenta, exclusivamente, de los compradores», excepto en el caso de que se trate de flores, frutas, hortalizas y legumbres frescas que podrán remanearse o exportarse a su nombre a tenor de lo consignado en el párrafo 6.º del número 23 de la tabla de exenciones... sin que proceda, en modo alguno, la amplitud de aquéllas, no solo porque desde tiempo inmemorial y sin ninguna protesta, ésta ha sido la forma de venta del productor (se refiere a la venta en el punto de producción y remitiendo los productos por cuenta exclusivamente de los compradores) sino que lo contrario sería autorizar la invasión de éste (el productor) en el campo de acción de los demás vendedores, con grave perjuicio para los intereses del Tesoro, toda

vez que autorizadas las operaciones de venta fuera del punto de producción imposible sería investigar si los géneros eran o no procedentes de aquél...

Con esta real orden está claro y terminante que solo pueden exportarse por los productores las flores, las frutas y las hortalizas y legumbres frescas; el aceite desde luego que no pueden exportarlo ni podían con arreglo al texto de la ley. Esto conviene que lo sepan de una vez los olivareros y que sepan también que lo más importante en este problema, es la libertad para que puedan venir los extranjeros a comprarnos directamente, con lo que acabarán las desconfianzas y los dimes y diretes que no cesarán nunca mientras el aceite esté mediatizado para su salida de España.

ANTONIO ZURITA.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales) BARCELONA

No cambia en origen la situación del mercado maicero. Los precios siguen denotando firmeza y tendencia al alza, ahora, que aquí le cuesta un poco ponerse a tono con las cotizaciones argentinas y siempre hay quien desea liquidar su stock no reparando en cuartillo más o menos. El precio estabilizado es el de 36 y 36 50.

Alubias encalmadas, arroses ídem y garbanzos sin apenas operaciones.

CÓRDOBA

Precios que han regido en el mercado en la semana última.

Trigo 48 pesetas, maíz 41, avena 33, habas morunas 41, ídem castellanas 43, aceite fino 18 ídem corriente 17.

SEVILLA

Aceites nuevos corrientes buenos de tres grados, de 70 a 71 reales arroba.

Trigos.—Semolero superior, 51; rallo corriente, 50; barbilla 5; candel, 52; volizto, 49; del Obispado, 4; tremes barbillado, 50; tremes cerrado, 50.

Precios en pesetas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

Garbanzos.—Blandos tiernos, 52,54, 118,120; blancos tiernos, a 60,65, 100,106; duros, 52,54, 72,75.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

Mercado desanimado.

Aiverjones, 38; alpiste largo de exportación, 82; alpiste corriente, 62; avena rubia, 34; almorcemes, 30; cebada, 38; habas Terragona, 48; habas Mazaganas blancas, 46; ídem Mazaganas moradas, 45; habas chicas, 45; maíz del país, 38; vovuz, 41.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE OCTUBRE

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación del pasado mes de Octubre fue de 4.114.897 kilos de aceite, contra 4.471.468 en el mismo mes del pasado año 1928.

En la campaña actual de Diciembre de 1928 a Octubre de 1929 se han exportado 38.837.711 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 106.655.242 kilos, lo que acusa una baja en la exportación de 67.817.531 kilos.

A los maestros nacionales del partido de Córdoba

Hablenlo renunciado doña Consuelo Iglesias Villegas, el cargo de Habilitado de los maestros nacionales, se convoca a los que lo son de este partido de Córdoba, a una reunión que se celebrará el viernes 22 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en la calle de Pedro Muñoz, n.º 8, domicilio particular del presidente de la Asociación provincial del Magisterio, para tratar de las condiciones que habrán de exigirse a quien aspire a desempeñar en lo futuro dicho cargo. Rafael Suárez, José Guerrero, Isaac Francisco Villaiba, Adolfo Lara.

Hemoglobina líquida Dr. Grau: Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad.

COLICOS -- INDIGESTIONES EN EL GANADO:

Anticólico F. Mata

Desconfiad de imitaciones. — Miles de certificaciones de curaciones — Exigid estos preparados. Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

DEPÓSITOS PARA ACEITE

Disponemos de Depósitos de 430 arrobas, contruidos con chapaca acerada de tres milímetros y cuatro en los fondos, remachados y galafateados, con grifos con portacandado y puerta de visagra, que vendemos a precios económicos.

La Constructora Andaluza

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

CASA ESPECIALIZADA EN LA CONTRUCCION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA ACEITERA

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior . . .	73 00
Cuatro por 100 amortizable . . .	76 00
Cinco por 100 amortizable . . .	91 90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92 00
Id. 5 por 100	97 50
Id. 6 por 100	107 95
Banco de España	575 00
Tabacos	226 00
Francos	28 35
Libras esterlinas	35 05
Dólares	7 19

Impresiones

La pequeña reacción iniciada en la Bolsa de ayer se acentuó hoy. Mejoraron las Chadas y Explosivos, en los que radicaba principalmente la especulación. También han mejorado los ferrocarriles que habían sido arrastrados por la corriente bajista. Los fondos públicos están sostenidos. En los Bancos ha sido nula la cotización. Mejora el de España. Los demás no ofrecen nada saliente. Prueba de esta mejora es que el Bolán del Banco de España y el Bolán de la tarde, ha permitido la Junta sindical se abran hoy. Si mejora la especulación y los do billetes no son muy exigentes, la liquidación de Noviembre se hará con mayor normalidad. Se teme sin embargo que algunas firmas importantes no puedan cumplir sus compromisos.

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	72 90
Deuda exterior 4 por 100	82 30
Deuda Amortizable 5 por 100	91 90
Deuda Amortizable 5 por 100	89 50
Banco de España	575 00
Banco Central	170 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	226 00
Compañía anónima Mengemor	000 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	97 55
Cédulas hipotecarias 6 por 100	107 95
Francos	28 35
Libras	35 05
Dólares	7 19
Liras	00 00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY
En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:
Con 15.000:
19.026 Madrid, Gijón
Con 76.000:
9.547 Barcelona, Málaga, Salamanca.
Con 55.000:
2.515 Barcelona, Coruña, Lucena.
Con 15.000:
36.037 Bilbao.
Con 3.000:
7.916.—1.081.—640.—8.118.—1.881.—12.090.—8.868.—2.669.—21.698.—32.673.—25.009.—27.651.—27.080.—21.193.—4.398.
Tienen aproximación de 2.500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, de 1.650 los del tercero y de 625 los del cuarto. Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica un real decreto ley relativo al presupuesto extraordinario, que según dicha disposición, finalizará en 31 de Diciembre próximo, quedando anulados los créditos autorizados para las anualidades de 1930 y posteriores, así como los correspondientes a las de 1926 a 1927, ambas inclusive, en la parte en que no se hayan invertido en dicha fecha. En dicha disposición se dicen reglas para la inclusión del mencionado presupuesto en el ordinario. Designando al general don Valeriano Villanueva y al auditor don José Herranz, para ocupar las vacantes que existen en la comisión de leyes vi-

Gobernadores civiles

por haber sido designado el señor Camacho que desempeñaba el cargo de gobernador, Director de Administración Local. Se hará una combinación de gobernadores en fecha breve, siendo probable que alcance a dos o tres provincias. Desde luego la combinación eludida no será pública hasta que haya regresado de su viaje a Alemania el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Infanta

Sevilla.—La infanta doña Isabel visitó hoy el pabellón de Cuba. Cuando regresó al Alcázar la visitó el Cardenal Luandín que iba acompañado por los Obispos de Córdoba, Cádiz, Jaén y Sión, que se hallan en esta con motivo de la coronación de la Virgen de la Antigua.

Eclos palatinos

Mañana marchará el Rey a cazar a una finca de la provincia de Madrid. El sábado concederá audiencia a Albert Thomas.

Hoy le han cumplimentado el Nuncio de Su Santidad, una comisión de la Asociación telefónica y Yanguas. Este le informó de su viaje a Norte América y de las manifestaciones que en honor del Rey le habían hecho Hoover y Stinson.

Se ha recibido en Palacio noticia de que la infanta D.^a Isabel, que había de regresar hoy a París, ha aplazado unos días su regreso.

En el parterre del Retiro se ha inaugurado hoy el parterre infantil y un depósito de juguetes. Asistieron al acto los Infantes don Jaime, don Gonzalo, don Juan y las autoridades.

La causa de Valencia

Esta madrugada hemos sabido por conducto fidedigno que el presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, ha instado al Supremo de Guerra y Marina para que dé la mayor actividad a la tramitación del proceso visto en Valencia por el Consejo de Guerra y que ha venido al Consejo Supremo, debido al disenso que ha habido del auditor y capitán general de la región con la sentencia. El marqués de Estella, en su requerimiento al Consejo de Guerra y Marina, recomienda a dicho Tribunal que este proceso sea sustanciado con prioridad a todos los demás asuntos que haya pendientes de resolución en el mencionado alto Cuerpo.

Trabajo

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Trabajo. Decreto ley dictando reglas para los contratos de arrendos rústicos. Otra disposición relativa al ahorro popular. Otra modificando el artículo 16 del decreto de 9 de Diciembre de 1927, referente al seguro de amortización de préstamos hechos con fines sociales.

Nombrando jefe de la Inspección de seguros, a don Luis Bourbon. Idem Inspector jefe de seguros, a don Pedro Muñoz Saca.

Nombrando inspectores a don Fernando Díaz Lafuente y don Enrique Serrano.

Hacienda

El Rey firmó un decreto concediendo un suplemento de crédito de pesetas 900.000, para la exposición de Sevilla.

Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por el gerente de la Sociedad de autores, para pedirle otorgue la medalla del trabajo al salinero don Tomás Luceño.

Abastos

Publica un artículo «ABC» en el que dice que ha recogido de periódicos de provincias la noticia de la presión de la Dirección de Abastos. Si se realizara, nosotros aplaudiríamos la medida.

Los municipios son los que deben estar encargados de los abastos en su aspecto de distribución. A este sueldo acompaña una nota oficiosa que dice:

El origen de esta noticia es la petición hecha por algunos organismos, pero no se ha pensado en esa supresión.

Suscripción

La suscripción para el monumento a la Reina doña María Cristina, alcanza 2.400.000 pesetas.

Modistas

Al salir de Palacio el marqués de Estella le rodeó un grupo numeroso de modistas que iban acompañadas de la vizcondesa de San Enrique.

Formaban el grupo un centenar. Se lamentaron de la crisis que atraviesa en España la industria del vestido a pesar de haber aquí mejorados precios que en el extranjero y anunciaron al presidente que querían crear junto a los Sanatorios del Estado pabellones adosados para modistas tuberculosas y pretuberculosas.

El presidente contestó que le parecían laudables sus propósitos y que estudiaría sus peticiones, pero hay que compaginar nuestros intereses nacionales con las obligaciones que tenemos con otros países.

Antes del jabón y los perfumes eran todos extranjeros. Ahora solo lo son un 20 por 100.

Añadió que mejor que pequeños sanatorios adosados a los pabellones del Estado consideraba que era dedicar salas en estos pabellones o sanatorios mejorándolos.

Para esta obra ofreció cien mil pesetas.

Diplomática

El presidente tendrá esta tarde audiencia diplomática.

Consejo

Esta mañana hubo Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El marqués de Estella en su discurso se ocupó de política exterior en asuntos que no afectan a España.

Puso a la firma del Rey numerosos decretos entre ellos uno reformando el reglamento de la Telefónica, dando más ventajas al público y obteniendo otras mejoras para el Estado.

Se ocuparon de Obras públicas, de nuestra red ferroviaria, de la situación financiera y de los presupuestos.

El ministro de Hacienda dijo que el actual presupuesto tendría un superávit mayor del calculado.

Probablemente el próximo martes habrá Consejo de Ministros.

Al salir del Consejo los ministros, interrogaron a los periodistas sobre el estado de salud del marqués de Valdecilla que se halla grave.

Valdecilla

Son muy pesimistas las noticias que se reciben de la enfermedad del marqués de Valdecilla.

La marquesa de Pelayo no se aparta de su lado.

Fajín

En el cuartel de la benemérita se ha impuesto hoy el fajín de general a don Enrique Benedicto, ascendido ayer.

El fajín se lo regalan los jefes y oficiales.

Suspensión

El ministro de Instrucción ha suspendido la elección de vocales estudiantes que para el Patronato de la Ciudad Universitaria debieron celebrarse hoy en las facultades de derecho y farmacia de la Universidad Central.

Anido

Berlín.—Llegó el señor Martínez Anido.

Le esperaban el embajador de España señor Espinosa de los Monteros, el ministro del Interior prusiano, el de Negocios Extranjeros y el de Defensa Nacional del Reich.

Pasará aquí tres días estudiando la organización de la policía y los sanatorios antituberculosos.

Después marchará a Hamburgo y visitará la Renania.

El Nuncio

El objeto de la visita del Nuncio al Rey ha sido entregarle copia de unos papeiros que se enviaron a los talleres del Vaticano para su restauración. Hechos, los papeiros han sido devueltos a Barcelona.

Además le entregó un trozo de seda de las aplicaciones de la capa papal regalada al Pontífice.

Barcelona

Incendio

Se ha declarado un incendio en el vapor «Isla Gran Canaria», propiedad de la Trasmis Mediterránea. Tenía a bordo cargamento de yute. Las pérdidas son cuantiosas.

El Tribunal Supremo

Un sueldo y una nota

Un periódico de Madrid ha publicado un sueldo que habla de un expediente formado a un magistrado del Supremo y del castigo que se le ha impuesto. La causa fue un prógno puesto por dicho señor al libro de un juez.

La nota oficiosa se ha facilitado esta tarde y dice:

Algun periódico ha publicado la noticia de un determinado acuerdo del Tribunal Supremo de Justicia, relativo a un magistrado.

Ese acuerdo de ser cierto debía ser reservado.

De él no se ha dado aún cuenta al ministro.

El hecho denunciado de publicar acuerdos—no es la primera vez que ocurre—revela que en el más alto tribunal de la nación no se guarda la discreción debida en sus fallos, decisiones y deliberaciones, de los cuales se habla en público antes de que sean conocidos.

Puede ser esto imputable a algún miembro de dicho tribunal o a un auxiliar del mismo y como no debe ocurrir y para que se procure poner término a ello, el ministro de Justicia y Cultos ha enviado una real orden al Presidente del Tribunal Supremo para que se depure mediante expediente si es cierta o equivocada la noticia y quien la ha facilitado a la prensa.

En término breve la sala de gobierno adoptará medidas para que no sea dada a conocer ninguna noticia sino cuando deba serlo y por quien esté llamado a hacerlo.

Misceláneas

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Dispone que se aplique la real orden de 16 de Marzo último, si el fallecido a causa de un accidente de aviación, se hallaba en función de servicio al ocurrir el accidente.

Suspendiendo el curso dispuesto por real orden de 26 de Marzo último, para la Academia de Artillería, por haber ingresado en la misma 62 alféreces alumnos y alumnas.

Incendio

San Sebastián.—Habo un incendio en el barrio chino. Por falta de agua se extendió desde la casa número 3 a dos más.

Esas resultaron con grandes desperfectos.

Sus habitantes perdieron los enseres.

Mecánico

Sevilla.—Llegó el mecánico de Challe y Borge, que los ha de acompañar en su vuelo a Sud América.

Titirimundi

Semestral infantil

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

Ateneo Médico de Córdoba

Sesión octava del curso de tuberculosos.—Conferencia del Dr. Orta «Herencia tuberculosa». Sus primeras palabras son un saludo cariñoso a las numerosas personas que han acudido a oírle, rogándole que a la terminación de su disertación no le aplaudan para no despertar su vanidad dormida.

Entrando en el tema a desarrollar hace una historia de las distintas vicisitudes por que ha atravesado el concepto médico que de la herencia se ha tenido en los distintos tiempos hasta llegar a los nuestros.

Con gran acoplo de datos, cifras y autores, deja sentada la conclusión de que la herencia tuberculosa existe, pero solamente de padres a hijos. La herencia de los otros ascendientes solamente podría servir para crear un estado constitucional predisponente.

SESION CIENTIFICA

El Dr. Enrique Luque toma la palabra para hablar de varios casos en que ha intervenido por perforación de úlcera gástrica y duodenal; y la le-

ACEITUNAS DE MOLIENDA

Se admiten en los Almacenes de San Antonio (TORRE MALMUYTA)

Se alquilan depósitos subterráneos para aceite

(Cajida desde diez mil a cien mil kilos cada uno)
Entrada por ferrocarril.—Se dan toda clase de facilidades.
PARA INFORMES DIRIJASE A

Carbonell y Compañía

(Angel de Saavedra, 13)

antifisico del estado de policia e instrucción teórica y práctica y disciplina en que encontré dichas fuerzas, por lo que felicito efusivamente a su Jefe señor Escribano.

LOS EXPLORADORES

CORIOBESES
Excursión del día 24 de Noviembre de 1929.

Este día y en excursión extraordinaria marcharon a Torres-Cabrera, haciendo el recorrido a pie, los exploradores de Córdoba.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana, después de haber oído misa en San Pedro.

Después de permanecer todo el día en el pueblo regresarán a ésta a las tres de la tarde.

GRAN TEATRO

Por enfermedad del señor Sagl Barba se suspende la actuación de la compañía que actuaba en el Gran Teatro. Esta noche y las siguientes se dará función cinematográfica.

CASA

Desde el día se alquila en 125 pesetas mensuales en la calle Alfayatas, número 3 Para tratar Blanco Belmonte, 20.

La Exposición de Barcelona

CORDOBA
MADRID
ZARAGOZA
BARCELONA
VALENCIA
CORDOBA

Patrocinados por El DIFENSOR de Córdoba se realizarán viajes colectivos en primera y tercera clase a la ciudad condal.

He aquí el programa de un viaje de once días que estimamos no pueda ser más sugestivo:

Salida de Córdoba en el rápido, con almuerzo en el coche restaurant. Llegada por la noche a Madrid, traslado a los hoteles e instalación en las habitaciones al efecto reservadas.

Al día siguiente estancia libre en Madrid, pensión completa en los hoteles.

Tercer día, después del desayuno salida para Zaragoza. Almuerzo en el coche restaurant. Llegada a Zaragoza a las cuatro de la tarde. Cena y noche en el Hotel.

Día 4. Mañana, libre en Zaragoza, para visitar el Pilar y oír misa en este agusto templo. Almuerzo en el Hotel y poco después de las cuatro de la tarde salida para Barcelona. Cena en el coche restaurant. Llegada a Barcelona. Traslado al Hotel, e instalación en el mismo.

Días del 5 al 8. Estancia en Barcelona. Medio día se dedicará a visitar Barcelona en autocar. Un día entero a Monserrat.

Se entregarán dos entradas para la exposición o sea una para el Pueblo Español y otra para el Pabellón Nacional.

Un día elegido los viajeros tendrán una cena en el recinto de la Exposición.

Día noveno. Salida de Barcelona y almuerzo en el coche restaurant. Llegada a Valencia por la tarde, instalación en los hoteles y cena.

Día 10. Estancia en Valencia todo el día y salida para Córdoba después de cenar.

Día undécimo. Desayuno en ruta y llegada a Córdoba a las doce del día. Precio por persona, en excursión colectiva, en primera clase, 675 pesetas.

En tercera, 370 pesetas.

Por billete colectivo con la bonificación anunciada, se entienden diez o más viajeros para Barcelona. Precios: 765 pesetas en primera y 370 en tercera. Individual, 700 en primera y 400 en tercera.

Los billetes colectivos se facilitan en el día.

Los individuales exigen aviso de ocho días de anticipación al de comenzar el viaje.

Para inscripciones en la administración del DIFENSOR y en la agencia de viajes Bakumar, Gran Capitán, 11.

El señor de Gracia que lo altamente

Vino dulce legítimo y puro de uvas

Mejor y más barato que en todas partes. Venta por litros. En la Casa Productos Agro.—Carbonell y Morand, 6—(Teléfono 1213).

Asombrosa liquidación

Por unos días, de toda clase de géneros de platería más baratos que en fábrica.

Relojes a cualquier precio!
Grandes existencias en relojes de todas marcas.
Lujosísimos relojes de pared carrilón, de 8 campanas, verdaderas músicas divinas; despertadores jaz.
Única casa en España que vende a plazos relojes de oro.

Venta en general a plazos y al contado.

RELOJERIA ROYAL
Alfonso XIII, 36. Junto al Gobierno Civil

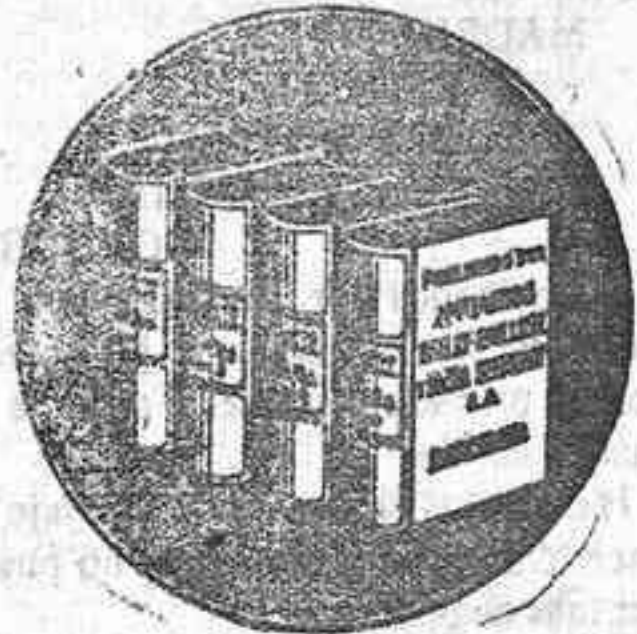
Embrocación Americana Puerto

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.

Con esta EMBROCAION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarros de los niños obra maravillosa.

USO EXTERNO
En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - España)

en su nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS

millones de referencias con más de 8.000 páginas en cuatro

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Producciones de España y Portugal y sus relaciones con el extranjero con datos de todas las partes del Globo

Precede de un ejemplar completo de 99 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIOS EN EL ANUARIO
DE LAS CONDICIONES DE LA PUBLICIDAD

Escritor Baillly-Baillière y Hnos. Editores, S. A. Calle de S. Juan, 40 y 42 - BARCELONA

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

- ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE para 1929
acabe de ponerse a la venta en las mejores papelerías, librerías y bazares.
- ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
hojas de todo, laboriosa de todo, en 200 y cubiertas a la moda.
- ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
hojas a cada semana con precios y noticias en el N.º 25.50 de la Librería de Baillly-Baillière de París.
- ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
hojas, cubiertas, mapas y de escritorio a precios extraordinarios.
- ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
hojas 400 páginas, con 40 columnas, mapas, mapas, mapas y mapas a la moda.
- ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
hojas cubiertas a la moda, en 200 y cubiertas a la moda.
- ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
hojas cubiertas a la moda, en 200 y cubiertas a la moda.

Pintados - Papeles pintados

RAFAEL DIAZ PINTOR
Paseo de Castro 6 CORDOBA

PUBLICITA'S

Crearé, redibujaré y publicaré sus anuncios
Pida presupuestos gratis

MADRID: C/ PERALVER, 13. APARTADO, 911. TELÉFONO, 16375
BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO, 272. TELÉFONO, 15408

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid
Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería - Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL CANTABRICO CUBA-MÉJICO
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Octubre, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.
Próxima salida el 1.º de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 3 de Octubre, de Valencia el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 31 de Octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-GUBA
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía: Capilla, Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MADRID 11, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 6 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, Ptas. 6
Año, 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntos.
Atrasado . . . 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicador, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Moneda	Dimensiones en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abaje, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 18	15	50	60, 80, 100	
4	18 por 18	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	18 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	18 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	27 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

¿QUERIS LA SALUD?

FERRO QUINA BISLERI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, nutritivo e higiénico
Depositar: JUAN MARTIN, Alcalá 1
MADRID

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número